

Renovamos capacidades para actuar con eficiencia

Bogotá, 01 de agosto del 2025. Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC-

El INPEC en articulación con la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios (USPEC), recibió una nueva entrega de 13 vehículos Renault Tipo Trafic modelo 2026, destinados al fortalecimiento logístico del Cuerpo de Custodia y Vigilancia, como parte del plan de renovación del parque automotor institucional.

Esta entrega forma parte del proceso contractual USPEC LP-003 de 2024 y se suma a las 22 unidades previamente adquiridas. Con esta dotación se busca mejorar las condiciones de seguridad y operatividad para el traslado de personas privadas de la libertad (PPL) en todo el país. Cabe destacar que la inversión total asciende a \$3.666 millones de pesos.

Cada vehículo cuenta con:

- Adecuaciones internas para el transporte seguro de PPL, incluyendo rejas, compartimentos, puertas reforzadas, balizas, sistema de perifoneo y señalización institucional.
- Sistema de radiocomunicación Motorola DGM 8000, con conexión directa a la sede central del INPEC y al Grupo Estratégico de Información Penitenciaria (GEDIP).
- Capacidad para 11 ocupantes: 6 PPL y 5 integrantes del Cuerpo de Custodia.
- Garantía de tres años y cobertura nacional en mantenimiento, junto con dotación completa (kit de carretera, herramientas, SOAT y documentos).

Durante la jornada también se entregaron equipos de control no letales que incluyen aspersores de gas pimienta, cartuchos de gas y kits tácticos, validados técnicamente para su uso en contextos de seguridad penitenciaria. Estos dispositivos permiten actuar en situaciones de emergencia sin comprometer la integridad física, ofreciendo alternativas de intervención más seguras y proporcionales.

"Está entrega es símbolo del trabajo articulado entre el INPEC y la USPEC, entendiendo las necesidades que se presentan día a día. Todos somos uno solo"

y trabajamos por el mismo propósito, en aras de mejorar y fortalecer el servicio penitenciario.", aseguró el director general del INPEC, Teniente Coronel Daniel Gutiérrez.

Estas acciones forman parte de una estrategia institucional orientada a fortalecer las capacidades reales del Sistema Penitenciario, priorizando herramientas funcionales que respalden el trabajo diario de los cuerpos operativos en los Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional.

Oficina Asesora de Comunicaciones INPEC

Calle 26 No.27 - 48, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 2347474 Ext: 1244

prensa@inpec.gov.co